

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Iruela, de bases para proveer varias plazas de personal laboral fijo-discontinuo por concurso. (PP. 3798/2022).

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén), hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía núm. 112/2022, de fecha 16 de noviembre, se han aprobado las bases para proveer, mediante el sistema de concurso de méritos en turno libre, conforme a la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, las siguiente plazas de personal laboral fijo-discontinuo:

- 1 plaza de Educador/a-Director/a Guardería Temporera.
- 1 plaza de Educador/a Guardería Temporera.
- 2 plazas de Auxiliar de Guardería.
- 3 plazas de Bañista-Socorrista Piscina Municipal.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 235, de fecha 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria del proceso selectivo indicado, habiendo sido rectificadas en el BOP de Jaén núm. 239, de fecha 14 de diciembre de 2022, pudiendo visualizarse en el siguiente enlace las bases íntegras:

<https://ayuntamientolairuela.es/wp-content/uploads/2022/12/BOP-2022-5646-1.pdf>

y la rectificación en el siguiente:

<https://ayuntamientolairuela.es/wp-content/uploads/2022/12/publicacion-rectificacion-de-errores-bases-BOP.pdf>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica de este Ayuntamiento/portal de transparencia/empleados públicos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 14 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Daniel Sánchez Cruz.